

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



Juzgado Décimo Octavo Civil del Circuito de Oralidad

Proceso	Verbal
Demandante	Frank Henry Sierra Hoyos y Otros
Demandado	Promotora Laureles S.A.S. y Otros
Radicado	05001 31 03 018-2021-00121-00
Decisión	Incorpora respuesta.

Medellín, quince (15) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Se incorpora constancia de levantamiento de medida cautelar por parte de la Oficina de Instrumentos Públicos de Medellín -Zona Sur-.

NOTIFÍQUESE.

WILLIAM FERNANDO LONDOÑO BRAND
JUEZ

[Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho]

3

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 043 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 16 de MARZO de 2022, a las 8 A.M.  DANIELA ARIAS ZAPATA SECRETARÍA

Firmado Por:

William Fernando Londoño Brand
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 018
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d161dfa895b9d31a113bbf395d025d0b5b73f8713e5c44dc75dae0afe9f730b2**

Documento generado en 15/03/2022 12:00:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>